



Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora" UNELLEZ

La Universidad que Siembra

RECTORADO

5.

0990

R/ 1869 /07/2018

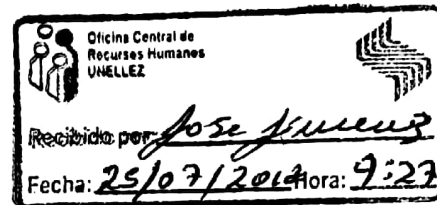
Barinas, 19 de julio del 2018

Ciudadano:

Esp. YOANIS PEREZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

Presente.-



Atn: Dra. Yajaira Pujol

Vicerrectora Académica del VPDS.

Lcda. Belsy Bello.

Coordinadora de Recursos Humanos VPDS

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención a oficio N° RRHH/0634/2018, recibido de fecha 13/06/2018, suscrita por su persona, donde solicita autorización para la nueva adscripción desde el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social, para el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, específicamente en la "Escuela Básica Estado Apure" donde funciona el Ambiente, de la Ciudadana: **BALZA HERNANDEZ YENNI KARINA**, titular de la cedula de identidad N° **17.987.133**, quien es personal Administrativo Activo, bajo el cargo nominal de Planificador de Información y Control Estudiantil.

En función de lo expuesto y según diagnostico emitido por su Departamento, este Despacho Rectoral **Autoriza** a partir de la presente fecha la nueva adscripción para el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, específicamente en la "Escuela Básica Estado Apure" donde funciona el Ambiente, bajo la supervisión del Jefe inmediato el Prof. Juan Hernández, para coadyuvar al fortalecimiento de la oficina y al crecimiento personal de la ciudadana antes mencionada, visto que la misma deberá cumplir con las tareas y/o actividades inherente a su cargo nominal, dejando claro que el cambio de unidad no genera necesidad en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social.

Sin más a que hacer referencia, y reiterando el compromiso social y colectivo para la construcción de la patria socialista, se suscribe.

Atentamente,

Dr. Alberto José Quintero
Rector Unellez

